



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL ESTADO DE TLAXCALA

## CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 23 DE JUNIO 2024.

A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AGHET QUE  
INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.  
PRESENTE.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez me permito citarlo a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del AGHET, que tendrá verificativo de manera presencial el próximo jueves 23 de mayo del 2024, a las 12:00 horas, en la sala de juntas que alberga esta dependencia.

Se hace de su conocimiento, que, de no reunirse el quórum legal, esta notificación tendrá efectos de segunda convocatoria, desahogándose con quienes estén presentes, a los 30 minutos del pase de lista de la primera convocatoria.

La sesión de este comité de Transparencia se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. De proceder, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso de cumplimiento o incompetencia correspondiente a atender solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, quedando de ustedes.

Atentamente  
Apetatitlán, Tlax. A 22 de mayo de 2024.

Ing. Emilliano Salas Martínez Ramírez  
Presidente del Comité de Transparencia.



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA.

LUGAR: TLAXCALA, TLAX  
FECHA: 23 DE MAYO 2024.

No.	NOMBRE	HORA DE REGISTRO	FIRMA
1	Cortina Isaacs M.R	11:15	
2	Reyes Culvera Chávez Cota	11:45	
3	Leomar Marín Chávez	11:46	S
4	Lucila Beatista Lira	11:48	
5	Eugenio Pérez Flores	11:50	
6	Fatima Kochilotzi Xelhuitl	11:57	
7	Mansol Flores Meneses	12:00	



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL E HISTORIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En Tlaxcala, siendo las doce horas del día jueves veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, los CC. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente, Eleazar Pérez Hernández secretario técnico, Fatima Xochitiotzi Xelhuantzi titular de la unidad de transparencia, Lesdy Liliana Chávez Cota primer vocal, Marisol Flores Meneses segundo vocal, Lucila Bautista Lira tercer vocal y Leonel Mena Chumacero cuarto vocal y Oficial de Protección de Datos Personales. Todo ellos integrantes del Comité de Transparencia, al tenor del siguiente Orden del Día:

### Orden del día

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso de cumplimiento o incompetencia correspondiente a atender solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

**1.- Pase de lista, declaración de Quórum Legal.** - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité, procedió al pase de lista de asistencia y verifica la existencia del quórum, informando que los acuerdos que se tomen serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité.

**2.- Aprobación del Orden del Día.** - En uso de la voz el C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, la cual es aprobada unánimemente por todos los presentes de la sesión.



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL Y HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

3.- Análisis y aprobación en su caso de cumplimiento o incompetencia correspondiente a atender solicitudes de acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000012

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024

**Información Solicitada:** Con fundamento en la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 solicito de la manera mas atenta la siguiente información: Reporte de Asistencia de todos los servidores públicos adscritos en el AGHET, comprendidos de marzo del 2024 a la fecha del día de hoy

El C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la información solicitada está relacionada al Departamento Administrativo quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital, sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000013

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024

**Información Solicitada:** Con fundamento en la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 solicito de la manera mas atenta la siguiente información: Organigrama con el que estén trabajando actualmente (no importa que no esté firmado)

El C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la información solicitada está relacionada al Departamento Administrativo quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000014

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

**Información Solicitada:** con fundamento en la ley general de transparencia y acceso a la información pública artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 solicito de la manera mas atenta la siguiente información:

Curriculums de los jefes de sección, Jefes de Oficina, Jefes de Departamento y Directores en su debida versión pública. Del periodo del primer trimestre 2024 (esto lo pido, ya que a corte termino del primer semestre del año fiscal en curso, no han reportado nada, de lo cual ya estoy preparando mi respectiva denuncia)

El C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la información solicitada está relacionada al Departamento Administrativo quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000015

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024

**Información Solicitada:** Con fundamento en la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 solicito de la manera mas atenta la siguiente información:

- 1.- Sueldos y salarios de todo el personal adscrito al AGHET
- 2.- Reportes de Nomina del 2024 debidamente testados conforme al ley

El C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la información solicitada está relacionada al Departamento Administrativo quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000016

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024

**Información Solicitada:** Con fundamento en la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 solicito de la manera mas atenta la siguiente información:

- 1.- Últimos dos recibos de energía eléctrica del AGHET



- 2.- Recibos de pago de energía eléctrica del AGHET  
3.- Órdenes de pago de energía eléctrica del AGHET  
4.- Requisiciones para el pago de energía eléctrica del AGHET.

Si bien no están obligados a hacer documentos Ad Hoc;

5.- ¿Por qué no pueden solucionar el problema de desabasto de energía eléctrica?

Ya llevan mas de un mes y los archivos históricos necesitan estar conservados y vigilados en cualquier momento, con esto exponen terriblemente a la historia no solo de un estado, sino, de la nación, ya que son cuna de la nación.

El C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la información solicitada está relacionada al Departamento Administrativo quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000017

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024

**Información Solicitada:** Con fundamento en la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 solicito de la manera mas atenta la siguiente información:

- 1.- Informe de actividades de cada uno de los departamentos y oficinas del AGHET

El C. Eleazar Pérez Hernández secretario del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la información solicitada está relacionada a la oficina de Normatividad Convenios y Marco Legal quien deberá propinar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000018

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024

**Información Solicitada:** "Con fundamento en la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 solicito de la manera mas atenta la siguiente información:

- 1.- Reglamento Interior del Aghet  
2.- Avance Sistema Estatal de Archivos"



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

El C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la Información solicitada está relacionada al Departamento de Desarrollo Archivístico y a la Oficina de Normatividad, Convenios y Marco Legal, quienes deberán proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000019

Ingreso de Solicitud: 06/05/2024

**Información Solicitada:** *Con base en el artículo 6º segundo párrafo constitucional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso. Solicito amablemente se me proporcione la siguiente información del cuarto trimestre del 2023 sobre el gobierno: 1. Resultados de la Clasificación por Objeto del Gasto entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023 2. Resultados de la Clasificación Funcional del Gasto entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023 3. Resultados de la Clasificación Administrativa del Gasto entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023 4. Resultados del Estado Analítico de Ingresos Detallado entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023 (Formato 5 de la Ley de Disciplina Financiera”*

El C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de incompetencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/01**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia se declara incompetente con fundamento en el artículo 128 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para, enviar la información requerida derivada a que el AGHET es un organismo de nueva creación de conformidad con el Decreto No. 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala con fecha 19 de junio del 2023 y entrando en función el día primero de enero del presente año se exhorta a reorientar su solicitud.



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Número de Folio: 293104824000020

Ingreso de Solicitud: 18/05/2024

**Información Solicitada:** *a presente solicitud consiste en remitir esta a la Autoridad competente (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS), ello a fin de que se pronuncie conforme a Derecho y con base en las facultades que le asisten para tales efectos. Muchas gracias.*

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de incompetencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/02**

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia se declara incompetente para atender a la presente solicitud. Lo anterior de conformidad con el artículo 1, 113 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en donde claramente se aprecia que la solicitud pertenece a otra dependencia de conformidad con lo contenido en el capítulo XVII de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de Tlaxcala.

Número de Folio: 293104824000021

Ingreso de Solicitud: 19/05/2024

**Información Solicitada:** *SEÑOR PRESIDENTE HASTA CUANDO LE VA A PERMITIR A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SIGA VIOLENTANDO LOS DERECHOS HUMANOS DE NOSOTROS LOS CIUDADANOS; HASTA CUANDO VA A SEGUIR ACEPTANDO, TOLERANDO Y MINIMIZANDO LOS ERRORES QUE ESTA MUJER COMETE Y POR LOS CUALES, NOSOTROS COMO CIUDADANÍA PAGAMOS EL PRECIO DE ESTOS; HASTA CUÁNDΟ VAMOS A OBTENER JUSTICIA; HASTA CUANDO VAN A DEJAR DE ENCUBRIR POLÍTICOS CORRUPTOS, CRIMINALES, ABUSADORES, LADRONES, MENTIROSOS COMO USTED, FALSOS, EMBAUCADOR Y AMPONES; QUE NO VE COMO SU PUEBLO CLAMA POR QUE EN ESTE PAÍS HAYA ORDEN; ACASO NO ESCUCHA LOS GRITOS DE LAS PERSONAS DESPERADAS QUE MUEREN A DIARIO POR SU FALTA DE CAPACIDAD PARA GOBERNAR; A ESTE GOBIERNO LE FALTO AUTORIDAD PARA AFRONTAR LA DURA REALIDAD QUE SE VIVE DÍA A DÍA EN ESTE PAÍS, ENTRE TANTO MUERTO, DESAPARECIDO, INEPTITUD, AVARICIA, Y A TODO ELLO, USTED LE ABONA SU INDIFERENCIA, SUS BURLAS, SU COBARDÍA EN NEGARSE A RECIBIR A QUIENES BUSCAMOS SU AYUDA*

*PENSANDO QUE, COMO USTED ES EL PRESENTE, PODRÍA COADYUVAR EN LA SOLUCIÓN DE NUESTROS PROBLEMAS, PERO AL CONTRARIO, HUYE DE NOSOTROS, PORQUE LE DA MIEDO SABER QUE TODAS ESAS MENTIRAS QUE USTED SOLAMENTE SE CREE, DE QUE EN MÉXICO ESTAMOS MEJOR, SON COMPLETAMENTE FALSAS, SON*



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRECISAMENTE SU SUEÑO, QUE ENCONTRASTE SE LE CAE A PEDAZOS EL PAÍS; AL FINAL DE TODO, ESOS POLÍTICOS, TAMBIEN DESGRACIADOS, QUIENES NOS GOBERNARON ANTES TENÍAN RAZÓN, USTED ERA, ES Y SIEMPRE HA SIDO Y SERÁ UNA PERSONA QUE JAMÁS ESTUVO PREPARADA PARA GOBERNAR UN PAÍS O CUALQUIER OTRA COSA INCLUSO; YO VOTE POR USTED PENSANDO QUE VERDADERAMENTE TRAERÍA UN CAMBIO, AHORA SOLO ESPERO QUE SE LARGUE O QUE POR FIN LE DEN UNA PATA EN EL TRASERO Y YA SE CALLE PORQUE A TODOS NOS TIENE CANSADO DE TANTAS ESTUPIDEZES QUE TODOS LOS DÍAS DICE EN SUS MAÑANERAS, A LAS QUE SOLO LE FALTA IR CON TRAJE DE PAYASO; USTED ES SIMPLEMENTE UNA DECEPCIÓN, ASÍ LO RECORDARA LA HISTORIA, ESO SE LO PUEDO ADELANTAR, ESE ES EL LUGAR QUE LE DARÁ LA HISTORIA DE MÉXICO, PORQUE ASÍ YA LO VEMOS NOSOTROS, QUIENES VERDADERAMENTE SI SOMOS PUEBLO. CABE DECIR QUE, SI LE ENVÍÓ ESTE MENSAJE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN PRIMERA, ES PORQUE SE QUE SI LE LLEGAN LOS MISMOS Y QUE SI LOS LEE, PERO COMO LA PERSONA CARENTE DE AUTORIDAD MORAL QUE ES USTED, LOS IGNORA O DECIDE NO ATENDERLOS, COMO A MUCHAS OTRAS PERSONAS, Y SEGUNDA, PORQUE A ESTO ME HA REBAJADO USTED, ANTE SU SILENCIA DE NO RESPONDERME A TRAVÉS DE LAS DEMÁS VÍAS DE COMUNICACIÓN OFICIAL QUE HAY; LE REPITO SEÑOR PRESIDENTE, ES USTED UNA VERGÜENZA Y UN CRIMINAL, SE QUE NO PAGARÁ JAMÁS POR LOS MUCHOS DELITOS QUE HA COMETIDO Y/O PERMITIDO QUE OTROS COMETAN, PERO AUN ASÍ ESPERO QUE ESTA VIDA O DIOS, LE DEN EL CASTIGO QUE SE MERECE, POR LO QUE LE HA HECHO A NUESTRO PUEBLO Y POR LO QUE PERMITIÓ QUE OTROS, COMO LA GOBERNADORA DE TLAXCALA, NOS SIGAN HACIENDO. TERMINO DICIÉNDOLE QUE, ES USTED UNA VERGÜENZA Y UN COBARDE.

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de incompetencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/02

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia de conformidad con en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos primer párrafo, que a la letra establece lo siguiente: Los funcionarios y empleados públicos respetaran el ejercicio del derecho de petición, siempre que esta se formule por escrito, de manera PACIFICA Y RESPETUOSA; así mismo con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa que esta dependencia NO ES COMPETENTE para atender su petición.



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL Y HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Lo que antecede con fundamento en los términos de los artículos 1, 18, 65, y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 113, 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Número de Folio: 293104824000022

Ingreso de Solicitud: 19/05/2024

**Información Solicitada:** *Estimado/a Encargado/a de Transparencia, Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, solicito de manera respetuosa la siguiente información referente a los permisos de ausencia otorgados a los servidores públicos en lo que va del año:*

- Número total de permisos para ausentarse del trabajo otorgados en lo que va del año.
- Lista de servidores públicos que han solicitado dichos permisos.
- Motivo o justificación de cada permiso solicitado.
- Procedimiento seguido para autorizar dichos permisos.
- Registros del reloj checador o libro de gobierno donde se registren las asistencias y ausencias de los servidores públicos.

*Agradezco de antemano su atención y colaboración para proporcionar la información solicitada. Quedo a la espera de su respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley.*

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo AGHET/UT/INT/05/2024/02

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia aprueba que la información solicitada está relacionada al Departamento Administrativo quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

**5.- Asuntos Generales.** - En el desahogo de este punto el C. Eleazar Pérez Hernández, secretario técnico del Comité de Transparencia, procede a preguntar a los integrantes del comité si existe algún asunto general que quieran exponer, a lo cual la C. Fatima Xochitiotzi Xelhuantzi titular de la unidad de transparencia informa que se envió oficio AGHET/T/UT//24-168 de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro a Función Pública informando el cambio de titular de dicha unidad y otorgamiento de usuario y contraseña de la Plataforma Estatal de Transparencia, dejando sus datos de contacto a fin de dar cumplimiento a la carga de información. También informa que llegó



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

un oficio SFP/DMAPS/OF-05-24/636 por parte de Función Pública al AGHET exhortando se realice la carga de información correspondiente al primer trimestre del año en curso con término de tres días hábiles, y pidiendo se remita evidencia de cumplimiento al cien por ciento.

En ese sentido de fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, mediante oficio AGHET/T/UT/05/2024-185 girado a jefes (as) de departamento y contraloría del AGHET por parte de la C. Fatima Xochitiotzi Xelhuantzi titular de la Unidad de Transparencia hace de su conocimiento a las áreas, el oficio ya mencionado con anterioridad e informa que deberán cumplir con la carga de información requerida así como llenar la cedula de revisión proporcionada por el despacho de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala estableciendo como término el dia veintitrés de mayo y remitiendo a esta unidad con copia a la función pública la evidencia de cumplimiento así como el llenado de cedula entregándolo mediante oficio de manera física y digital, y haciendo mención de las medidas de apremio en caso de incumplimiento.

**6.- Clausura de la Sesión.** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día de inicio, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron.

C. EMILIANO ISAIAS MARTÍNEZ RAMÍREZ  
Presidente del Comité de Transparencia.

C. ELEAZAR PÉREZ HERNÁNDEZ  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.



ESTADO DE  
TLAXCALA

AGHET

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

C. FATIMA XOCHITOTZI XELHUANTZI  
Titular de la Unidad de Transparencia.

C. LESDY LILIANA CHÁVEZ COTA  
Primer Vocal del Comité Transparecia.

C. MARISOL FLORES MENESES  
Segundo Vocal del Comité de Transparencia.

C. LUCHÍA BAUTISTA LIRA  
Tercer Vocal del Comité de Transparencia.

C. LEONEL MENA CHUMACERO  
Cuarto Vocal y Oficial de Protección  
de Datos Personales del Comité de Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el dia 23 de mayo de 2024.